

RESULTADO ESTUDIO PREFERENTE PARA ENCARGO
 CONDUCTOR MECÁNICO CÓDIGO 4103, GRADO 13
 POSICIÓN 769
 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 VACANTE TEMPORAL

La Secretaría General informa que en desarrollo de lo establecido en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la Ley 1960 de 2019, la Subdirección de Talento Humano adelantó el estudio del Derecho Preferencial de los Servidores de carrera para ser encargados en el empleo CONDUCTOR MECÁNICO CÓDIGO 4103, GRADO 13, ubicado en la SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, obteniendo el siguiente resultado:

CÉDULA	SERVIDOR	EMPLEO DE CARRERA DEL CUAL ES TITULAR	PERFIL DE FORMACION ACADEMICA	TIPO EVALUACIÓN DESEMPEÑO	RESULTADO EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	NIVEL EVALUACIÓN	EXPERIENCIA RELACIONADA (MESES)	SANCION DISCIPLINARIA ULTIMO AÑO	OBSERVACIONES	RESULTADO FINAL	DESCRIPCION CUALITATIVA	RESPUESTA SERVIDOR	FECHA PUBLICACION DERECHO PREFERENCIAL
23620390	FANNY ATUESTA AREVALO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO 4044-12	BACHILLER ACADÉMICO	ANUAL U ORDINARIA	100	SOBRESALIENTE	N/A	NO PRESENTA	2. SERVIDOR ENCARGADO EN UN CARGO DE NIVEL IGUAL O SUPERIOR AL EMPLEO OBJETO DE ANÁLISIS. ADICIONALMENTE LA SERVIDORA NO ACREDITA EXPERIENCIA RELACIONADA CON LAS FUNCIONES DEL EMPLEO OBJETO DE PROVISIÓN	NO CUMPLE	SE COMUNICA DP, MEDIANTE CORREO ELECTRONICO DEL 12 DE JULIO DE 2021 A LAS 7:16 PM	NO APLICA TODA VEZ QUE EL SERVIDOR YA SE ENCUENTRA EN ENCARGO EN UN EMPLEO DE NIVEL IGUAL O SUPERIOR	12/07/2021